

Autonomía municipal

Es día, el de hoy, de trascendencia innegable para la vida municipal de Almería, en el próximo año. A las tres de esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Concejales y Asociados para discutir y votar los presupuestos de 1913. Y en esa sesión y en las sucesivas que celebre la Junta Municipal hasta dar cima a su obra, se dilucidarán y resolverán los más interesantes problemas para la vida local, que a la deliberación de esa Junta se hallan sometidos.

Para nosotros, y creemos que para todos los almerienses que afronten severamente la realidad, prescindiendo de los prejuicios de escuelas y de partidos, hay en esos problemas un aspecto de tal significación y trascendencia, que ante él, todas las demás cuestiones, relacionadas con los presupuestos municipales, paldescen. Ante todo y sobre todo, es preciso dar condiciones viables a la vida municipal, para que las mejoras, el desarrollo y los progresos de la ciudad no sigan interrumpidos. Perseverar en los errores que han entorpecido y paralizado durante el año actual los adelantos y las reformas urbanas de Almería, que en los años anteriores habían adquirido plausible impulso, parecerían tan lamentable, que a ello, en nuestra opinión, debe oponerse todo el que se precie de buen hijo de esta tierra.

Hay que variar de rumbo, puesto que la experiencia tristísima de este año ha corroborado lo que ya recelaba y advertía la previsión más elemental. Acomodar los presupuestos del año próximo, a los que en el presente, han producido tan deplorables frutos, sería absurdo. Ya se ha visto que los ingresos principales con que se había sustituido la renta de consumos, no han sido otra cosa sino grandes y desastrosos fracasos. El reparto vecinal y el impuesto del inquilinato, han molestado a todo el mundo, han suscitado ruidosas y merecidas protestas y en cambio no han salvado de la bancarrota a la hacienda municipal; antes bien, en ella ha perecido ésta irremisiblemente. ¿Qué hacer, pues, en vista de ese fracaso? Perseverar en el propio error que dio vida al presupuesto actual? Eso nunca. ¿Cómo dotar entonces a la Corporación municipal de los recursos necesarios para que la vida normal de Almería no se paralice y su desarrollo y sus adelantos continúen?

Nuestra opinión, ha sido ya muchas veces expuesta en estas columnas. El remedio de los males que lamentamos, no podrá encontrarse sino en la autonomía municipal, implantada discretamente. Concejales y asociados deben hacer una obra práctica y levantada, que a las circunstancias y aún a las costumbres de la vida local se acomode. Busquen las fuentes de los ingresos municipales, en aquellos arbitrios, con espíritu de equidad elegidos, que sean para las clases contribuyentes más llevaderos y prescindan por completo de aquellos otros impuestos odiosos, que en este año han fracasado de modo tan patente.

Rectifiquen, sí, rectifiquen sin vacilar, el camino en mal hora

emprendido, en el vigente presupuesto y no teman que las imposiciones del poder central hagan abortar su obra. Afortunadamente, las noticias que hasta nosotros llegan hacen creer, que por ese lado no habrá dificultades que entorpezcan la labor de la Junta Municipal, si ésta se decide, como debe hacerlo, a seguir las orientaciones que indicamos.

Voten, pues, Concejales y Asociados, un presupuesto, en el cual se dote al Ayuntamiento de recursos para que la vida de Almería se desarrolle próspera y pujante, buscando los ingresos en aquellas fuentes de tributación que puedan rendirlos sin ocasionar graves quebrantos al vecindario; y borren de una plumada, con enérgica mano, así el reparto vecinal, como el impuesto de inquilinato, y los demás gravámenes que la experiencia ha desacreditado. Sólo de ese modo hará la Junta Municipal una obra fecunda y meritoria, que merezca no ya la aprobación de la ciudad, sino su aplauso.

Junta de teatros

Bajo la presidencia del gobernador civil se ha celebrado Junta de teatros, para adoptar acuerdos fundados en las órdenes recibidas del ministro de la Gobernación.

El principal acuerdo adoptado fué comunicar al empresario del teatro de Variedades, que cumpliendo órdenes del ministro, queda prohibido vender más entradas que las terceras quintas partes de la cabida del local perteneciente al piso alto, hasta tanto se realicen las obras necesarias.

El acuerdo le ha sido comunicado ya para su cumplimiento, al empresario del teatro Circo de Variedades.

De sociedad

Con dirección a Murcia ha marchado en el tren correo de ayer la respetable señora, doña Enriqueta Alonso esposa del farmacéutico de esta localidad don Antonio García Palmer.

—Hemos tenido el gusto de saludar al rico propietario de Tabernas don Juan Godoy Carbonell, que acompañado de su señor hijo, el estudioso joven don Juan y de su distinguida familia, fijará su residencia en esta capital.

—Han contraído matrimonio la bella señorita Ana Pérez Bretones y don Antonio Ibarra García, practicante de la beneficencia municipal.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

—El ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales ha regresado de Málaga.

—El concejal de este Ayuntamiento, don Juan de la Cruz Navarro, ha marchado a Madrid.

—El comandante de Marina de este puerto, don José Quintas se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad.

—Ha marchado a Berja el diputado provincial, don Laureano Godoy.

—La señora viuda de Molero,

doña María Gimenez, ha regresado de Málaga y Granada.

—Con dirección a Orihuela del Río han marchado para resolver asuntos mineros, don José Carmona Vals y don Cecilio Rodríguez Dionis.

—Ha marchado a Madrid el capitán de infantería don Alberto Lagarde.

—Procedente de Granada han llegado a nuestra ciudad, de paso para Adra, don Antonio Auriolles, su esposa y sobrinos.

—Ha regresado de Sevilla el celebrado pintor escenógrafo don Joaquín Acosta, director de la academia de Bellas Artes.

El doctor MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos, enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes y satisfactorios resultados obtuvo en las numerosas operaciones que practicó a sus enfermos en el pasado año, cuando por esta época estuvo en esta capital; al hacer un nuevo viaje de propaganda para su Consultorio de Madrid, que ha establecido este año con arreglo a las últimas exigencias de la ciencia, abre de nuevo su consulta en Almería en el Hotel Continental del 10 al 22 del corriente Diciembre.

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fétidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, úsis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

El feudo de Cierva

En la hermosa tierra, murciana, fecunda como ninguna, se diera más que todas; se dan de continuo los contrastes grandes, en todos los órdenes en que la Naturaleza se manifiesta, bien bajo los esplendores de lo bello, y bien bajo los horrores de lo monstruoso.

De los campos infértiles de Cartagena y los cerros pelados de Mazarrón se llega a los hermosos campos de Lorca, a las fértiles vegas de Alcantarilla y a la huerta incomparable de la ciudad levantina.

Cartagena y Mazarrón, nos brindan las entrañas de sus sierras con el plomo argentífero, con sus calaminas riquísimas con sus blendas inagotables.

Los campos de Lorca y de los pueblos limítrofes, con sus grandísimas conchas de cereales, arrancadas de aquellas tierras fecundas, que tienen el privilegio de guardar en su seno los tesoros de las tardías lluvias, tragando sin cesar agua hasta hartarse, ya que sus moradores, fueron tan ingratos, que ahuyentaron las nubes periódicas, con sus egoísmos insanos.

Luego las huertas, donde vive una población rural tan buena como explotada, produciendo sin cesar para que los frutos robados a la tierra y a la tranquilidad de los hortelanos, constituyan grandes rentas de los más felices y quizá de los menos dignos.

Tierra bendita de las libertades públicas, inmortal Cartagena, émulo de Cádiz en la defensa de los derechos del hombre, que si alguna vez fuistes inmenso club de gentes que pudieron perturbar la marcha progresiva de una República, merecen todos los respetos, la intensidad generosa que inspiraba a tus patricios.

Haciendo contraste con aquel generoso Antonio Galvez, todo bondad, todo generosidad, surjes tu don Juan Cierva y Peñafiel, cacique mayor del reino de Murcia, representante de una tiranía que no tiene las grandezas de las que sostuvieron un régimen teocrático y reaccionario frente a la libertad con todas las consecuencias, pues tu tiranía se cae donde bajo los pliegues de la bandera de la libertad para esclavizar a mansalva a la patria.

Las hermosas idealidades de los liberales murcianos, contrastan con las realidades monstruosas de la conservaduría ciervista.

Las riquezas del subsuelo y la fecundidad del suelo contrastan con las tremendas inundaciones que destruyen sembrados, derriban poblaciones y sepultan entre

las aguas cenagosas centenares de criaturas.

Tras de la hospitalidad generosa de la sencilla gente campesina de Murcia, se levanta una gran parte del pueblo de Totana, guiado por caciques y malhechores, dispuesto a cometer un crimen cobarde, que llene de oprobio, a la región más hermosa de España; exponiéndolos a la vez a que el mundo civilizado, nos apunte como nación perdida, en el concurso universal del progreso.

¡Oh Cierva! ¡Desdichado Cierva! Que caro cuestas a esta pobre España, que te soporta, y de cuya generosidad abusas.

Manuel de Souza

Miguel Agente matriculado en contra de las fo- García ciones reocorrien. GÓMEZ MARQUESA, e.

JUNTA PROVINCIAL

Instrucción pública

Aprobación de la lista de aspirantes a interinos formulado por la secretaría.

Se ha acordado anular la terna para el nombramiento de un vocal.

En la solicitud de don Juan Figueras que pide la rehabilitación, informaran los señores Rovira y López Rull.

Se designó a don Julio Basarrán, para que instruya expediente, por denuncia del oficial de secretaría, contra el habilitado don José Orellana.

Y para que informen en la reclamación del auxiliar de la graduada don Serafín Baudin, fueron designados los señores Rovira y Callejón.

Las carreteras de la provincia

De Lubrín a Uleila

Se encuentra en Lubrín una comisión de ingenieros, compuesta de un jefe, ayudante y sobrestante de Obras públicas de la provincia don Ismael Gallego Rubio, dedicados a la realización de los trabajos de mensura, alineación, amojonamiento y demás requisitos para la construcción de la carretera recientemente aprobada, de Lubrín a la Ballabona y Uleila del Campo.

De Carbonera a Garrucha

Este camino que tanto interés despierta en los pueblos de Carbonera y Garrucha, que tan grandes beneficios ha de reportar para el desarrollo del comercio, la industria y la agricultura de ambos pueblos y colindantes, se establecerán los trabajos por diferentes sitios de su recorrido en el próximo mes de Febrero.

De Felix a la carretera de Málaga

En la primera quincena del próximo mes de Enero se dará comienzo a los trabajos de este camino.

Las obras han de ejecutarse en tres años, afirmándose que el contratista, don Martín Gallejón las dará por concluidas en todo el año próximo.

De la Ballabona al Jaroso

Han quedado suspendidos los trabajos de la carretera de la Ballabona al barranco del Jaroso.

Los motivos en que el contratista se funda, no son otros que el haberles perjudicado en algunas obras de fábrica las aguas torrenciales de las últimas averías.

De Nijar a la venta de los Castaños

Ha marchado a Nijar con objeto de recibir y abrir al tránsito público el tercer trozo de Almería a la cuesta de los Castaños, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Ignacio Toll, al que acompañan el ingeniero don Ángel Ochotorena y el ayudante don Juan García.

Problemas educativos

II.
Sustenta el señor Alba un criterio transformista que ha llevado la inquietud a las derechas monárquicas. Por rutinismo poco ajustado a la realidad, viene admitiéndose la influencia decisiva del factor escuela en la vida social. Se ha llegado a creer, que la enseñanza primaria orientada en principios de la más pura ortodoxia católica, sería troquel de ciudadanos creyentes. Error lamentable éste, que perdura en las páginas de la mayoría de los libros que tratan de educación. Sin que neguemos en absoluto, que el recinto escolar moldea el alma del niño, en el ambiente de la enseñanza, que el maestro escoge, es bien escaso el dominio de estas impresiones en el hombre del porvenir. Acaso no duren más que el periodo corto de las edades primeras. Cuando finaliza la vida de la escuela el adolescente entra en el taller y allí va fundiendo su espíritu al influjo de nuevos conocimientos que concluyen por dirigirlo a mostrar su personalidad en los campos de los distintos sistemas religiosos que preocupan a los humanos.

Si fuera cierto, que la escuela católica sólo ciudadanos católicos da a la sociedad, no se hubieran producido en el destino de los pueblos tan hondos y trascendentales cambios en su estructura filosófica.

Los jesuitas fueron en Francia dueños durante varios siglos de la enseñanza, y en sus aulas, se nutrieron los grandes revolucionarios, que cambiaron en días de fragoroso combate, la idealidad religiosa de los continentes. Portugal, florón predilecto de la tiera pontificia, con su brillante legión de maestros cristianos ha desgajado sus creencias, entregándose a corrientes de extremo radicalismo. Rusia, guardadora secular de la tiranía religiosa, que hace del Zar, un jefe absoluto del dogma cismático, en una de sus sectas más propagadas, es a la vez por irracional paradoja, feudo solar de las más atrevidas utopías.

Aquí mismo en nuestra España tan cuidadosa del predominio de su religión, que puede decirse, que fué el cristianismo el canto amoroso de nuestras madres y la enseñanza exclusiva, de nuestros viejos mentores, hubo un día en que se nubló el sol de aquella creencia arraigada y esplendorosa y nuestra nación borró el tradicionalismo que romanceaba a través del tiempo y en la tribuna y en el aula y en el mitín y en el libro, batió la fronda de otras enseñanzas que ganaron el espíritu público. No ha sido pues, la escuela, la educadora de las multitudes, ni mucho menos pasó en la formación de los intelectuales, que sirvieron de caudillos en las innovaciones políticas, religiosas y sociales que realizaron los pueblos.

Nada importa la escuela cuando el ambiente social es adverso a la enseñanza que en ella se desenvuelve.

El hombre, integra su carácter y constituye su espíritu en el amplio escenario de la colectividad que lo recibe; en la lucha, formidable de la vida; en el poderoso contraste de los ideales que chocan por asegurar su hegemomanía en las conciencias.

Meted a uno de nuestros más místicos españoles en los Estados Unidos y si no olvida por completo su religión, concluirá por preocuparse de ella, influenciado por la manera de ser del pueblo yanqui.

Unamuno afirma, que el hombre se debe, a circunstancias que deciden su posición filosófica y política, sin que ni la una ni la otra, sean permanentes. Uno de los oradores más prestigiosos del dogma católico, declaraba en gallardo arrebato de sinceridad, que el laicismo en la enseñanza debía preocupar poco, si el hogar y la sociedad respondían, a la fe consuetudinaria de la raza española.

Tan poco a las izquierdas antitradicionales les inspira temores serios la escuela cristiana. Si se

propugna por la emancipación de la escuela es atento a la necesidad de emplear el tiempo que se dedica a instruir en el dogma, al conocimiento de disciplinas de inmediata utilidad.

Sentemos por tanto, el principio de que la escuela tuvo y conservará siempre escasa influencia en la definitiva formación del ciudadano.

Los que aspiran al triunfo de sus sistemas políticos o religiosos han de laborar fuera de la escuela, porque la historia proclama que de maestros cristianos discípulos incrédulos y de profesores libres alumnos creyentes.

Esta reversión de los efectos que parecerían naturales, viene provocada por la sociedad en cuyas tendencias se nutre el hombre.

Quienes ganen el espíritu de las gentes que integran la entidad social, habrán vencido, en el combate, de los principios filosóficos o políticos.

Eduardo Segura

Rodriguez y Garcia

Agentes de reclamaciones a los ferrocarriles. Paseo del Príncipe, 35

La sentencia del Supremo

Extracto del discurso de Castrovido en la sesión del Congreso de ayer.

Yo acuso
El señor Castrovido de acuerdo con parte de lo que ha dicho el señor Cobian (no lo he oído todo) creo que es conveniente que se traiga aquí esa cuestión. Es preciso castigar a quien se exceda sí; pero a todo el que se exceda.

No basta castigar a la Prensa, sino que es necesario castigar las extralimitaciones de los Tribunales de justicia. Castigar la prevaricación de la Sala del Tribunal Supremo. (Rumores en la Cámara y voces de bien, bien en la tribuna de la Prensa.)

Si, las prevaricaciones del poder judicial. (Más rumores que no dejan oír al orador.)
Eso, es bastante más peligroso para el orden social que las extralimitaciones de la Prensa que casi siempre se castigan con exceso.

Yo veo en esa sentencia de la Sala del Tribunal Supremo una prevaricación. (Rumores.) Si, una prevaricación por miedo a que el señor Cierva vuelva a ser ministro.

(Bien, en la tribuna de la Prensa. Campanillazos y llamada al orden del presidente.)

(La dura acusación del señor Castrovido produce en la Cámara un movimiento de espanto.)

Dirigiéndose a la minoría republicana la excita a que trate aquí la cuestión.

Acaba repitiendo que más perturbador que las acciones de la Prensa, son las prevaricaciones del poder judicial.

El presidente del Consejo dice que si se prevarica por culpa de los Tribunales, medios hay en las leyes para que se puedan corregir.

El señor Soriano dice que ni se debe cerrar el Parlamento sin que se plantee el debate al que deben concurrir los señores Vincenti, Moya, Alvarez y Cierva.

El presidente del Consejo afirma que lo que no puede hacerse es convertir el Congreso en un Tribunal más alto que el Supremo.

El magnífico vapor "Segundo"

saldrá hoy miércoles, 18, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, sus consignatarios, señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón, 26

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATILLADO CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL

EXIGID LA MARCA LUNA

EL CUARTEL

Hoy mismo han comenzado las obras para construir un nuevo pabellón en el cuartel de la Misericordia. El ingeniero militar encargado de la construcción es el capitán señor Martínez Victoria, pero como éste se encuentra fuera de Almería, y el ministro de la Guerra tiene interés en que aquellas terminen lo antes posible, se ha encargado interinamente de la dirección, nuestro paisano el ilustrado capitán don José Acosta.

Alguna vez habíamos de estar de enhorabuena, y esta satisfacción de Almería se debe al digno senador señor conde de Villamonte y á los diputados señores Serrano y Amado, que con tanto cariño defienden los intereses de la provincia.

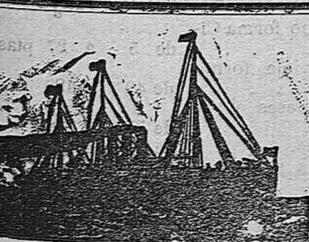
Pedro Bonilla PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL Calle de Flora, núm. 5 ALMERIA

Para los míos

Con este título acaba de ver la luz pública una interesante colección, de cuentos, novelistas y artículos humorísticos del ilustre presidente de la comisión suprema de la Cruz Roja y popular escritor, nuestro amigo don César Ordáx Avelilla. En los trabajos que integran el volumen, se revela el autor, como estilista magistral y como psicólogo de percepción abundante y delicada.

NOTICIAS

Teatro Variedades A las 8 en punto, «El Fresco de Goya.» A las 9, «El Conde de Luxemburgo.» Se agradece Nuestro amigo don Diego Vázquez que representa en esta plaza la casa Coyeau y Compañía de Jerez, ha tenido la atención de enviarnos un cromo para mañana, cuyo regalo le agradecemos.



con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

En el garlito

La guardia civil de Canoria ha detenido é ingresado en la cárcel á los gitanos Juan Cortés Moreno y Miguel y Eugenio Cortés Fernández, presuntos autores del robo de una torrica y varias gallinas, de la propiedad de don Ricardo Liria Ramos.

Denuncia

La benemérita de Vera ha denunciado á los pastores vecinos de Cuevas Diego Morata Fernández, José Fuentes Mesas y Francisco Márquez Cortés, por haberlos sorprendido pastando setenta y una cabezas de ganado, en las propiedades de don Juan Pérez y don Juan Clemente.

Servicio de guardia

Hoy prestan guardia en el Hospital provincial el médico don José Arigo Serrano y el practicante don José Gil Segura.

A la cárcel

Por amigo de quedarse con lo que no es suyo, ayer ingresó en la cárcel el «golfista» Juan Vera Fernández, tan conocido entre los presos del patio.

No lo quiere

Don Rogelio Palenzuela presentó ayer un escrito en el Gobierno civil renunciando al registro de su propiedad titulado «San Benito» número 32.439 del término de Almería.

Registros admitidos

La jefatura de minas y el gobernador civil han admitido los siguientes registros mineros: «Roberto» número 32.445 en término de Alcántar, de la propiedad de don Pedro Toms Valdesperas. «El Chorrillo» número 32.452 del término de Pechina, de la propiedad de don José Viciado Berenguel. «Los cuatro Hermanos» número 32.453 del término de Huércal de Almería, de la propiedad de don José Cazorla Malpica.

Beneficencia

El número de acogidos ayer en los diferentes establecimientos de beneficencia era el siguiente: Hospital, 82 varones y 55 hembras. Hospicio, 144 varones y 157 hembras. Expositos, 6 varones y 8 hembras. Manicomio, 89 varones y 57 hembras. Total general 598.

Nacidos y muertos

Ayer nacieron en Almería Ana Orozco Zea, José Martínez Arias y Juan Quesada Mayoral. También fallecieron, Francisco Sala Berenguel y Manuela Ponce Hernández.

Gracias

Don Bernardo Cazorla Rodríguez y demás familia nos ruega demos las gracias en su nombre, á cuantas personas y amigos tuvieron la bondad de acompañar á la última morada, el cadáver de su señora doña María Ladron de Guevara.

Movimiento de buques

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes buques: Vapor español «Valencia» procedente de Garrucha con carga general. Vapor español «Velarde» de Garrucha. Vapor «Cabo Creux», de Cartagena. Vapor «Alnalfarache», de Sevilla. También zarparon de nuestro puerto el «Velarde» para Barcelona. Vapor «Cabo Creux» para Bilbao y escalas. Vapor inglés «Flowergate» para Barroso en Tourness. Vapor inglés «Trieste» para Aberdeen. Vapor «Alnalfarache» para Barcelona y escalas.

Vapor «Valencia», para Motril y escalas. Vapor ruso «Patria» para Valencia.

Contador provincial

Nuestro paisano el catedrático que fué de esta escuela de Artes é Industrias don Juan Sánchez Roca, en reñidas oposiciones en Madrid para contadores de Diputaciones provinciales, ha obtenido plaza con notas de sobresaliente con todos los ejercicios.

Hospital provincial

Ayer ingresaron en este establecimiento benéfico los siguientes enfermos.

José Ugarte Martín, de 31 años soltero y natural de Almería; Francisco del Castillo Rodríguez de 69 años, viudo, natural de Albondón; Eulogia Martínez Ortega, de 17 años, soltera, natural de Senés y María Cervante Berrueto de 37 años, natural de Vera.

Ensayad

los que sois artríticos y padecéis de ciática, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., la «Piperazina Dr. Grau» y quedareis satisfechos de sus excelentes resultados.

Para edificar

Don Francisco de la Rosa Ortuño ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando permiso para edificar una casa en la calle de las Memorias, en un solar de su propiedad.

Citaciones

El juzgado de instrucción de esta capital cita para el día 20 del actual, á María Hernández Martín, Ignacio Román Montoya, Ignacia y Juana Gálvez Montoya, Ignacia Bonachera Román, Bernardo Amate Gálvez, Antonio Ramón Castillo y Antonio Ventura Rico, para que declaren en causa que se instruye.

Soldado reclamado

El comandante juez instructor del regimiento infantería de Alavá reclama al soldado Antonio Robles Herrada, natural de Pozo de los Frailes, anejo de Nijar, que ha desertado del ejército.

Para las elecciones

La junta municipal del censo electoral de Abruena comunica al gobernador civil, haberse designado los locales destinados á colegios donde se han de verificar las elecciones durante el año 1913.

Notificación

El jefe de la sección provincial de pósitos notifica á don Pedro Martínez Aliaga y otros señores más, de ignorado paradero, deudores al pósito de Vélez Blanco, que han incurrido en el segundo grado de apremio en sus descubiertos, quedan sujetos por consiguiente, á los recargos reglamentarios.

Subasta de fincas

El jefe provincial de pósitos anuncia la tercera subasta de las fincas pertenecientes al pósito de Suffi, cuyo acto se verificará el día cuatro de Enero próximo con la rebaja del treinta por ciento.

Aviso

Pongo en conocimiento de mi clientela que he recibido una partida de aceite hígado bacalao rojo y blanco de superior calidad.

Se vende en botellas de un litro, y menor cantidad. Droguería de José Toro García. Santo Cristo 2.

Una pregunta

El señor juez de instrucción pregunta á la alcaldía, si el guardia particular nocturno Ramón Aguilar Huertas y el sereno Manuel Salinas Rivera prestaban servicio en la madrugada del día 7 del actual.

Dinero para un soldado

El comandante de Marina de este puerto ha remitido al señor alcalde una letra de giro por valor de 65 pesetas 50 céntimos, para que le sea entregada al soldado de Marina Manuel Ruiz García.

Dicho individuo podrá recogerla en las oficinas del Ayuntamiento.

Licencia absoluta

El Comandante del batallón de la segunda reserva de Almería interesa de la alcaldía la licencia absoluta de Francisco Lara del Cid, que se encuentra en estas oficinas.

Buen cognac

Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.» el que por su bondad y finura es el mejor, de todos.

¡A beber cognac «Coyeau!» Agente, Diego Vázquez.

Mil pesetas

Doña María de la Concepción Lamo Gómez, profesora de Instrucción primaria e interesada del Ayuntamiento se cuida en el presupuesto venidero, la cantidad de mil pesetas, como subvención á la clase nocturna de pobres.

¡No nos parecé mucho lo que pide! Sólo falta que se lo concedan.

Nombramiento

Ha sido nombrado ayudante auxiliar del pósito de Arboleas don Francisco Carrasco.

El anuario del comercio

Se avisa al público que próximo á editarse el anuario Bailly-Baillière-Riera, dicha entidad admitirá anuncios para el anuario de 1913 hasta fines del actual. E anuario pasada dicha fecha aumentará de precio diez pesetas más, hoy vale á 25 pesetas y después á 35.

Para informes y datos al agente en Almería, Diego Vázquez Alonso.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento situado en la Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público armarios y gabinetes completos en todos estilos á precios módicos.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 8, principal. Uizcaino

Consultorio médico-quirúrgico

á cargo del Dr. J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Pararidización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautía, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De a especialidad de 3 á 5. Plaza de San Sebastián núm. 1.

Consulta económica en su clínica de a calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 á 10 de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta Dr. Blanes Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal. 20 años de experiencia. Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4. Grats de 4 á 5. ANTONIO VICO.—ALMERIA

SAN ISIDRO

Gran fábrica de pan 26, REGOCIJOS, 26

Esta acreditada casa regala á cada comprador un número en suerte para la rifa de un magnífico chal negro, comprado en el Rio de la Plata, valorado en 50 pesetas. Cada un kilo de compra da derecho á un número.

Carne casi de balde

Carnecería de Los Leones. El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general la carne de vaca y ternera á los siguientes precios: Carne de vaca y ternera de primera clase, un kilo. 2'60 ptas. Id. id. sin hueso, un kilo. 2'50 » Id. id. con hueso, un kilo. 1'80 » Este establecimiento está situado en el Mercado, junto á las casetas que se creyendo los despojos, tiene para más señas una muestra con un escudo y dos bones pintados. Nota.—La clase es inmejorable y el precio...

Bodegas Bilbainas Sociedad Anónima Capital social 6.000.000 de pesetas. RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS Fidanse en todas partes

YA LLEGARON El mejor sombrero que se conoce, y el que más premios ha ganado en cuantas Exposiciones se ha presentado, es el famoso italiano marca ALBERTINI Se acaban de recibir en todas las formas más modernas en la acreditada sombrerera "LA CUBANA" de cuya marca es depositaria exclusiva. Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3, Almería

Coñac "Faro" de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS Fidanse en todas partes y es conveniente que es muy superior á todas.

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos. Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Venus PUERTA DE PURCHENA, 4 10 pesetas frasco

A los agricultores y aficionados á plantas Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y las que tan buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedades en rosales enanos y enredaderas desde 50 céntimos á 1'50 pesetas uno. Infinidad de arbustos, de flores para jardines; colección completa de enredaderas de todas clases. Extensa remesa en frutales: hermosos perales, manzanos, melocotoneros, abellanos, ciruelos, cerezos, albaricoqueros y otros y el celebre diospiro, castaños ó kakis y chirimollos, pinos y eucalyptus, estos los hay por muchos millares, á precios económicos. Ruego á mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y se convencerán de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines á precios económicos. Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Sucursal y despacho LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, frente al Café. JUAN CAPEL ALVAREZ.—Almería

Los mejores chocolates

CHOCOLATES REYER'S DE LA REAL CASA MANDA REGISTRADA De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

Cerveza EL MEDITERRANEO Agente para Almería y su provincia Francisco Cruz Ferrer EMER 13, ALMERIA.—TELEFONO NÚM. 71

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella La calidad eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Pavin es el mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Única depositaria y agente exclusivo en Almería y su provincia ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Capaña número 5

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana LAURA saldrá del puerto de Almería el día 17 de Diciembre de 1912 para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

GRANDES ALMACENES

EL ÁGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña

7 PASEO DEL PRINCIPE, 7.-TELEFONO NÚM. 105

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas confeccionadas para caballeros

Trajés patén... de 17'50 á 70 ptas.
 Abrigos de todas clases... de 25 á 125 »
 Pellizas... de 10 á 90 »
 Impermeables... de 34 á 100 »
 Pantalones de todas clases... de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, casadoras, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para señora

Trajés de lana chaviot forma sastré... de 25 á 90 ptas.
 Abrigos forma novedad... de 22'50 á 80 »
 Abrigos de astrakan, seda, sealsking... de 80 á 220 »
 Blusas franela, seda ó terciopelo... de 4'50 á 35 »
 Refajos algodón ó seda... de 4'50 á 20 »

Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos fantasia, etc. etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niño

Trajés marinera y formas novedad... de 5 á 31 ptas.
 Trajes de americana... de 14 á 40 »
 Abrigos de todas clases... de 14 á 42 »
 Chaquetones y capotes... de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes de pana, cuellos, etc., etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajés forma sastré... de 14 á 50 ptas.
 Vestidos lana... de 11 á 40 »
 Abrigos últimos modelos... de 15 á 60 »
 Abrigos astrakan... de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes de dril, vestidos de terciopelo, etc. etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre du Nord... de 250 á 490 ptas.
 Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc... de 13 á 140 »
 Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc... de 32 á 70 »
 Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc... de 7 á 50 »
 Corbatas y echarpes estilo astrakan... de 5 á 28 »

Sección de Camisería

Camisas blancas ó color varias formas... de 3'50 á 8 »
 Camisas de franela... de 4 á 12 »
 Calzoncillos de hilo, algodón ó lana... de 3 á 6 »
 Pañuelos de hilo, seda y algodón... de 0'20 á 4 »
 Tirantes de todas clases... de 1 á 7 »

Pijamas, ligas, fajas, gemelos, indispensables botonaduras, etc., etc.

Sección de Géneros de Punto

Trajés interiores afelpados extra... de 6'50 á 8 »
 Trajes punto inglés, algodón ó lana... de 5'25 á 13'50 »
 Calcetines de algodón, lana ó seda... de 0'50 á 6 »
 Jerseys para sport... de 3'50 á 16 »
 Medias para señora... de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales bufandas, petos, etc. etc.

Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc., etc... de 0'40 á 7 ptas.
 Tipo especial de nudo última novedad... de 0'75 »
 Bastones gran variedad de maderas y puños... de 1 á 40 »
 Paraguas para caballero... de 3 á 50 »
 Paraguas para señora modelo novedad... de 3 á 35 »
 Sombrillas... de 3 á 35 »

Sección de Zapatería

Borcegüi y Polaco negros... de 10'50 á 25 pts.
 Borcegüi y Polaco color... de 10'50 á 22'50 »
 Polaco y zapatos negros para señora... de 10'75 á 22'50 »
 Borceguis y confortables señora y caballero... de 2'75 á 3'50 »
 Zapatos y Pelequitas negro y color para niños... de 6 á 12 »

Zapatillas, calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma etc. etc.

Sección de sombreroería

Sombrero hongo... de 6 á 12'50 pts.
 Sombrero flexible... de 4'25 á 15 »
 Sombrero para niño... de 5 á 7 »
 Sombrero para niña... de 5 á 7 »
 Sombreros de copa... de 15 »
 Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos... de 2'50 á 5 »

Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas etc., etc.

Sección de Guantería

Guantes de cabritilla para señora en negro y colores de tres botones... de 2 á 2'50 ptas.
 Guantes para caballero cosido inglés y Jován colores y negro... de 3 á 4 »
 Guantes rciamo, gamuza natural para caballeros y señora... de 2'50 á 2 »
 Guantes imitación suecia... de 1'50 á 2 »
 Guantes de hilo, seda, lana, para caballeros, señora y niños

Sección de Artículo Viaje

Sacos de mano forma City-bag... de 5 á 27 ptas.
 Sacos de viaje forma Glasdon... de 40 á 120 »
 Mundos Vieneses y de camarote... de 55 á 105 »
 Cajas inglesas... de 15 á 55 »
 Sacos de lona para ropa sucia... á 7'50.
 Porta-mantas, mantas, perchas, estuches para cuellos, neceseres viaje, leggins, bastones, mochilas, bandas sport, sacos bambú, cestas merienda, etc., etc.

EXPOSICIÓN GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA
 Precio fijo Pídase el catálogo general Ventas al contado